

RESOLUCIÓN No. 135 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

“Por la cual se modifica la fecha de encargo por el Descanso Compensado festividades fin de año”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Único del Sector Cultura, Recreación y Deporte No. 649 de 22 de diciembre de 2025, el Decreto Distrital No.101 de 2004, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución No.1311 del 26 de diciembre de 2025, se otorgaron unos descansos compensados para Festividades de Fin de Año y se hicieron unos encargos.

Que, mediante comunicación interna No. 20269100117373 del 13 de febrero de 2026, el servidor **DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS** Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, solicita reprogramar los días de descanso compensatorios que estaban previstos inicialmente entre el 17 y 20 de febrero, otorgados mediante Resolución No.1311 del 26 de diciembre de 2025; teniendo en cuenta la necesidad de atender la finalización del proceso de publicaciones; adicional solicita que dicho periodo de descanso sea reagendado para la semana comprendida entre el 24 y 27 de marzo de 2026; previa autorización de la Subsecretaría de Cultura, Ciudadanía y Gestión del Conocimiento, en la misma comunicación mediante firma electrónica.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar la fecha de encargo de las funciones a la siguiente servidora mientras que se genera el disfrute del descanso compensado de su titular, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, sin perjuicio de las funciones que les son propias:

RESOLUCIÓN No. 135 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

“Por la cual se modifica la fecha de encargo por el Descanso Compensado festividades fin de año”

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO Y DEPENDENCIA EN LA QUE SE EFECTÚA EL ENCARGO	DURACIÓN DEL ENCARGO
Mariana Álvarez Matallana C.C. 52.805.435 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Transformaciones Culturales	Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Del 24 al 27 de marzo de 2026

Parágrafo: La persona aquí relacionada, consultará las funciones del empleo en el que ha sido encargada, en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, publicado en: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/1-informacion-de-la-entidad/1-7-manuales-de-funciones>.

ARTÍCULO 2º. Comunicar la presente resolución a los servidores antes mencionados, así como, al Jefe Inmediato, a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Servicios Administrativos, Gestión Financiera y Grupos Internos de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero (02) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



RESOLUCIÓN No. 135 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

“Por la cual se modifica la fecha de encargo por el Descanso Compensado festividades fin de año”

Proyectó: Shirley Ramírez. Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota Hernández. Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy. Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó OJ: Sandra Margoth Vélez Abello Jefe de Oficina Jurídica

Documento 20267300122303 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 18-02-2026 10:56:48
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 18-02-2026 10:23:23
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 17-02-2026 18:12:22
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 18-02-2026 12:12:44
Sonia del Pilar Larrota Hernández (E)	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos (E) Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 17-02-2026 17:56:03
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 17-02-2026 17:15:07



bb7120de8e9888cb698a183bba9e90b611a29be87ccf2eb2bc4b3822c527d315

Código de Verificación CV: 62047